CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 683 DE 2024

CONTRATISTA: INPROTEKTO LITDA

OBJETO: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024”

# INFORME TÉCNICO 02

# METODOLOGÍA Y EJECUCIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 683 DE 2024.

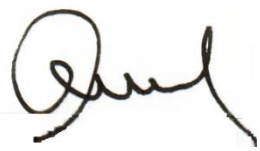
INPROTEKTO LTDA

CONTRATO No. 683 DE 2024

OBJETO: “REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024”

# INFORME TÉCNICO 02

# METODOLOGÍA Y EJECUCIÓN DE CARACTERIZACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 683 DE 2024.

| | | |
|---|---|---|
| Elaborado por:<br>DANIEL CAMILO SANCHEZ | Revisado por:<br>RAFAEL MOJICA BARRERA | Revisado por:<br>CARLOS ENRIQUE BARRGAN |
| Cargo:<br>PROFESIONAL AUXILIAR | Cargo:<br>DIRECTOR DE CONSULTORÍA | Cargo:<br>REPRESENTANTE LEGAL |
| Firma:<br> | Firma:<br> | Firma:<br> |
| Revisión Fecha:<br>07/05/2023 | Revisión Fecha:<br>07/05/2023 | Revisión Fecha:<br>07/05/2023 |

BOGOTÁ D.C., 04 DE MAYO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ..... 4
2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL ..... 6
3. OBJETO CONTRATO ..... 7
4. ALCANCE DEL OBJETO ..... 7
4.1. VALOR DEL CONTRATO: ..... 7
4.2. PLAZO: ..... 7
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ..... 8
6. ESTADO ACTUAL POR MUNICIPIO ..... 9
7. COMUNICACIONES ..... 10
8. SOCIALIZACIONES ..... 12
9. CONCLUSIONES ..... 13

LISTADO DE FIGURAS

Pág.

**Figura 1.** Distribución de los departamentos contractuales. ..... 8

LISTADO DE TABLAS

Pág.

**Tabla 1.** Cuadro resumen del contrato de Consultoría ..... 6
**Tabla 2.** Tabla resumen Longitud Contractual – Longitud Depurada ..... 9
**Tabla 3.** Listado comunicaciones ..... 10
**Tabla 4.** Municipios con socializaciones Ejecutadas ..... 12
**Tabla 5.** Municipios con socializaciones Programadas ..... 12
**Tabla 6.** Municipios acercamiento personal en campo ..... 12

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad informar acerca de la ejecución del Contrato 683 de 2024 cuyo objeto es: "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024".

Esta caracterización se encuentra delimitada bajo el marco de la Resolución 412 de 2020 la cual expone la metodología general para reportar la información que conforma el SINC - Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras.

El Ministerio de Transporte como encargado de formular y adoptar políticas en materia de transporte a nivel nacional en el Decreto 087 del 17 de enero de 2011 se establece que el Ministerio tiene como objetivo principal la regulación económica y la infraestructura de los diferentes modos de transporte. El Viceministerio de Infraestructura se encarga de coordinar la planeación y formulación de políticas relacionadas con la infraestructura multimodal. Por esto, la Dirección de Infraestructura tiene funciones como apoyar en la determinación de políticas de infraestructura y controlar el desarrollo de proyectos en el sector transporte.

Se destaca la importancia del Sistema de Información Nacional de Carreteras (SINC) como una herramienta crucial para la gestión vial, ya que permite tener información actualizada sobre las carreteras del país. El SINC integra todos los datos de infraestructura vial existente y en construcción en un solo sistema, lo que facilita la toma de decisiones y el desarrollo de políticas en el sector de transporte. Las caracterizaciones viales obtenidas a través del SINC permiten conocer la longitud de las vías y su estado actual, lo que es fundamental para planificar intervenciones y asignar inversiones en vías terciarias.

Además, se menciona la importancia de los inventarios viales para conocer las necesidades de intervención e inversión en vías terciarias, especialmente en zonas afectadas por el conflicto armado y en comunidades indígenas en zonas rurales. Estos inventarios proporcionan información detallada sobre la red vial de cada municipio y sus características, lo que facilita la toma de decisiones en cuanto a la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de las vías.

En conclusión, la planificación y gestión vial son fundamentales para garantizar condiciones de transitabilidad, accesibilidad a servicios y desarrollo rural en diferentes regiones del país. Los inventarios viales y el uso de herramientas como el SINC son clave para identificar las necesidades de infraestructura vial, priorizar intervenciones y promover el desarrollo sostenible en las comunidades afectadas.

En el presente se desarrollan los diferentes componentes del contrato como lo son: cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría, metodología y flujo de

trabajo, propuesta de logística, personal y equipos a utilizar, propuesta de calidad, revisión y procesamiento de la información y propuesta de seguimiento a la ejecución del contrato, análisis de accesibilidad en cada municipio.

## 2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

El proceso de selección se da mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos No. CM-032-2023, en donde se adjudicó el CONTRATO NÚMERO No. 683 DE 2024, cuyo objeto es "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024", el cual fue adjudicado a la empresa INPROTEKTO LTDA por el MINISTERIO DE TRANSPORTE VÍAS, a los dos días (2) días del mes de abril de 2024.

**Tabla 1.** Cuadro resumen del contrato de Consultoría

| CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 683 DE 2024 | |
|---|---|
| CONTRATANTE | MINISTERIO DE TRANSPORTE |
| NIT. | 899999055-4 |
| REPRESENTANTE | KAROLL GARCIA VARGAS<br>Secretaria General |
| CÉDULA DE CIUDADANÍA | 1.018.407.905 |
| OBJETO | "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024" |
| CONTRATISTA | INPROTEKTO LIMITADA |
| NIT | 800.032.486-5 |
| REPRESENTANTE LEGAL | CARLOS ENRIQUE BARRAGÁN MEDINA |
| CÉDULA DE CIUDADANÍA | 19.146.763 |
| DIRECCIÓN | Calle 81 No. 11-68 OF 510 Bogotá D.C. |
| CONTACTO | 6180770 - 6180865 |
| VALOR | TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($3.466.918.989) M/CTE., IVA INCLUIDO. |

| | |
|---|---|
| FECHA ADJUDICACIÓN | 2 DE ABRIL DE 2024<br>RESOLUCIÓN NÚMERO 20243040012905 |
| PLAZO | 5 (CINCO) MESES |
| FECHA DE INICIO | DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE 2024 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE 2023 |

## 3. OBJETO CONTRATO

"REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS PDET RELACIONADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2024".

## 4. ALCANCE DEL OBJETO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. CM-032-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato.

Las actividades a ejecutar en el contrato de CONSULTORIA están establecidas en el Anexo técnico, en la normatividad vigente y en los demás documentos que forman parte del presente proceso, así como el pliego de condiciones y requerimientos técnicos.

El Consultor deberá realizar la caracterización vial en los tramos definidos de conformidad con los parámetros establecidos en la Resolución No. 412 de 2020 expedida por el Ministerio de Transporte o la que sustituya o modifique.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las actividades necesarias para entregar al Ministerio de Transporte el producto de la caracterización vial la cual se localiza en los departamentos de: Antioquia, Arauca, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira y Nariño.

### 4.1. VALOR DEL CONTRATO:

TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($3.466.918.989) M/CTE., IVA INCLUIDO.

### 4.2. PLAZO:

El plazo de ejecución serán 5 (cinco) meses, contado a partir de la firma del acta de inicio firmada el 18 de abril de 2024, suscrita entre el CONSULTOR y el supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

# 5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de Caracterización de vías terciarias en municipios PDET se desarrolla en los departamentos de: Antioquia, Arauca, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira y Nariño.

**Figura 1.** Distribución de los departamentos contractuales.




Fuente: El autor

## 6. ESTADO ACTUAL POR MUNICIPIO

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Ministerio de Transporte (Planes Viales Municipales y Análisis Ambientales), la información recopilada en el SINC - Sistema Integral de Información de Carreteras y la información de la red terciaria a cargo del INVIAS; se llevó a cabo una revisión de la superposición de vías con el fin de identificar los tramos previamente caracterizados, verificar la información disponible por municipio e INVIAS.

Como resultado de esta revisión, se obtuvo la siguiente tabla resumen que muestra la información contratada y depurada hasta la fecha:

**Tabla 2.** Tabla resumen Longitud Contractual – Longitud Depurada

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | LONGITUD CONTRACTUAL | LONGITUD DEPURADA | % RESPECTO A LA LONGITUD CONTRACTUAL |
|---|---|---|---|---|
| ANTIOQUIA | SEGOVIA | 89,63 | 70,78 | 1,78% |
| ANTIOQUIA | VALDIVIA | 43,1 | 42,84 | 1,07% |
| ARAUCA | ARAUQUITA | 811,91 | - | - |
| ARAUCA | SARAVENA | 84,8 | - | - |
| ARAUCA | TAME | 472,57 | - | - |
| BOLÍVAR | SAN JUAN NEPOMUCENO | 129,41 | 25,76 | 0,64% |
| CESAR | BECERRIL | 79,41 | 73,67 | 1,85% |
| CESAR | LA PAZ | 147,61 | 52,13 | 1,31% |
| CESAR | PUEBLO BELLO | 106,51 | 34,06 | 0,85% |
| CESAR | VALLEDUPAR | 709,67 | 60,48 | 1,52% |
| CHOCÓ | ACANDÍ | 135,94 | - | - |
| CHOCÓ | BOJAYÁ | 24,7 | - | - |
| CHOCÓ | ISTMINA | 33,12 | - | - |
| CÓRDOBA | MONTELÍBANO | 69,00 | - | - |
| CÓRDOBA | TIERRALTA | 289,86 | - | - |
| LA GUAJIRA | DIBULLA | 79,45 | - | - |
| LA GUAJIRA | FONSECA | 122,26 | - | - |
| LA GUAJIRA | SAN JUAN DEL CESAR | 183,45 | - | - |
| NARIÑO | BARBACOAS | 193,49 | - | - |
| NARIÑO | EL ROSARIO | 165,68 | - | - |
| | **TOTAL** | **3971,60** | **359,72** | **9,02%** |

Fuente: El autor

Como se puede observar en la Tabla 2, las longitudes depuradas son inferiores a las contratadas en los 6 municipios donde se ha llevado a cabo la verificación.

## 7. COMUNICACIONES

A continuación, se presenta el listado de comunicaciones enviadas durante la ejecución del presente Contrato:

**Tabla 3.** Listado comunicaciones

| DESTINATARIO | | CONSECUTIVO | ASUNTO | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | | | |
| Ministerio de Transporte | Ministerio de Transporte | COM-OP-001-CTO-683-2024 | Radicación de Hojas de Vida Equipo de Trabajo | 10 de abril 2024 |
| Ministerio de Transporte | Ministerio de Transporte | COM-OP-002-CTO-683-2025 | Radicación de Hojas de Vida Equipo de Trabajo | 15 de abril 2024 |
| Antioquia | Segovia | COM-OP-003-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Segovia | 26 de abril 2024 |
| Antioquia | Valdivia | COM-OP-004-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Valdivia | 26 de abril 2024 |
| Bolívar | San Juan Nepomuceno | COM-OP-005-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de San Juan de Nepomuceno | 26 de abril 2024 |
| Cesar | Becerril | COM-OP-006-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Becerril | 26 de abril 2024 |
| Cesar | La Paz | COM-OP-007-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de La Paz | 26 de abril 2024 |
| Nariño | Barbacoas | COM-OP-008-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Barbacoas | 26 de abril 2024 |
| Nariño | El Rosario | COM-OP-009-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de El Rosario | 26 de abril 2024 |
| Ministerio de Transporte | Ministerio de Transporte | COM-OP-010-CTO-683-2026 | Radicación de Hojas de Vida Equipo de Trabajo | 18 de abril 2024 |
| La Guajira | Dibulla | COM-OP-011-CTO-683-2026 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Dibulla | 26 de abril 2024 |
| La Guajira | Fonseca | COM-OP-012-CTO-683-2027 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Fonseca | 26 de abril 2024 |
| Ministerio de Transporte | Ministerio de Transporte | COM-OP-013-CTO-683-2028 | Radicación Informe Técnico No 1 | 26 de abril 2024 |
| La Guajira | San Juan del Cesar | COM-OP-014-CTO-683-2029 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de San Juan del Cesar | 26 de abril 2024 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Arauca | Arauquita | COM-OP-015-CTO-683-2030 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Arauquita | 26 de abril 2024 |
| Arauca | Saravena | COM-OP-016-CTO-683-2031 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Saravena | 26 de abril 2024 |
| Arauca | Tame | COM-OP-017-CTO-683-2032 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Tame | 26 de abril 2024 |
| Cesar | Pueblo Bello | COM-OP-018-CTO-683-2033 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Pueblo Bello | 26 de abril 2024 |
| Cesar | Valledupar | COM-OP-019-CTO-683-2034 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Valledupar | 26 de abril 2024 |
| Chocó | Acandí | COM-OP-020-CTO-683-2035 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Acandí | 26 de abril 2024 |
| Chocó | Bojayá | COM-OP-021-CTO-683-2036 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Bojayá | 26 de abril 2024 |
| Chocó | Istmina | COM-OP-022-CTO-683-2037 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Istmina | 26 de abril 2024 |
| Córdoba | Montelíbano | COM-OP-023-CTO-683-2038 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Montelíbano | 26 de abril 2024 |
| Córdoba | Tierralta | COM-OP-024-CTO-683-2039 | Presentación Contrato de Consultoría No. 683 de 2024 municipio de Tierralta | 26 de abril 2024 |

Fuente: El autor

Se enviaron oficios de Presentación del Contrato No. 683 a los 20 municipios, detallando el objeto, metodología, alcance y actividades a ejecutar durante la implementación del proyecto. Además, se solicitó la programación de una reunión de socialización con cada municipio para presentar el proyecto, evaluar la información previa disponible para la caracterización junto con los responsables de las Alcaldías y aclarar cualquier duda e inquietud relacionada con el contrato.

## 8. SOCIALIZACIONES

A partir de los oficios enviados anteriormente, se tuvieron comunicaciones con los municipios de Arauquita, Saravena, San Juan del Cesar, Segovia, Tierralta y El Rosario.

Fueron llevadas a cabo reuniones de socialización y resolución de dudas con los siguientes municipios:

**Tabla 4.** Municipios con socializaciones Ejecutadas

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | FECHA |
|---|---|---|
| ARAUCA | ARAUQUITA | 29 DE ABRIL |
| ARAUCA | SARAVENA | |
| LA GUAJIRA | SAN JUAN DEL CESAR | |

Fuente: El autor

Así también se tienen programadas reuniones de socialización con los siguientes municipios:

**Tabla 5.** Municipios con socializaciones Programadas

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | FECHA |
|---|---|---|
| ARAUCA | ARAUQUITA | SEMANA 6 - 10 DE MAYO |
| ARAUCA | SARAVENA | |
| LA GUAJIRA | SAN JUAN DEL CESAR | |
| BOLÍVAR | SAN JUAN NEPOMUCENO | |
| ANTIOQUIA | SEGOVIA | |
| CÓRDOBA | TIERRALTA | |
| NARIÑO | EL ROSARIO | |

Fuente: El autor

El personal en campo encargado de realizar la toma de información, ha realizado acercamientos con las alcaldías de:

**Tabla 6.** Municipios acercamiento personal en campo

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO |
|---|---|
| ANTIOQUIA | SEGOVIA |
| ANTIOQUIA | VALDIVIA |
| BOLÍVAR | SAN JUAN NEPOMUCENO |
| CESAR | BECERRIL |
| CESAR | LA PAZ |
| CESAR | PUEBLO BELLO |
| CESAR | VALLEDUPAR |

Fuente: El autor

## 9. CONCLUSIONES

- A la fecha, la longitud depurada de los municipios de: Segovia, Valdivia, San Juan Nepomuceno, Becerril, La Paz, Pueblo Bello y Valledupar es de 359,72 Km que corresponden al 9,02% de la longitud total contratada.

- Se han llevado a cabo acercamientos y programación de socializaciones con 13 de los 20 municipios considerados dentro del presente contrato.